EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 24 de Marzo de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.247

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

A BASE DE ALQUITRAN

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Comercio de novedades en tejidos

DE FELIPE V. PUERTAS

Mayor pral., número 96

Tengo el gusto de anunciar á mi clientela, que en este antiguo y acreditado establecimiento, se ha recibido un grandioso surtido de artículos para la próxima temporada de primavera, en lanería de vestidos, armures negros, merinos negros y de colores, vuelas y muselinas para mantos, en todas marcas y calidades, mantillas, toallas en encaje y blonda, velos de tul y granadinas. Completo surtido en pañolería de seda, chales de merino negros, satines, corsés, colchas de seda de brocatel, damasco, de lana y de algodón é infinidad de artículos, á precios sumamente arreglados.

Completo surtido en géneros blancos para sábanas.

Esta casa es la que más barato vende.

96.—MAYOR PRAL.—96

Junto á D. Ventura del Olmo

CASA DE BANCA

Cedemos nuevas monedas de oro de *pesetas 100, al cambio corriente.*

Se compran y venden *efectos públicos* y *toda clase de papel del Estado* cotizables en las Bolsas de Madrid, París y Londres, en condiciones sumamente económicas.

Descontamos y cedemos giros sobre todas las Plazas de alguna importancia á cambios muy reducidos.

Admitimos cupones de papel Exterior y Cubas, billetes extranjeros y *toda clase de moneda de oro*, pagando el premio más alto de la plaza —*Valentín Calderón é Hijos.*—Mayor 27, Palencia.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Antonio Ruipérez, San Marcos, 8; á 30 céntimos litro.

VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete, en la bodega de Eustaquio Díez, orilla del Río, Puente Mayor; á 30 céntimos litro.

INFORMACION POSTAL

Madrid 23 de Marzo de 1897.

Sr. Director:

Entre las brillantes conferencias que desde que se fundó la asociación de la prensa vienen dando en el antiguo edificio de la Biblioteca Nacional los más ilustres hombres públicos, pocas han despertado tanto interés como la de anoche, á cargo del exministro de Ultramar D. Antonio Maura.

Era el tema elegido «La opinión pública y el problema cubano.» No he de repetir las principales afirmaciones del elocuente orador liberal, cuyo nombre pasará á la historia junto con el de las reformas antillanas que él presentó á las Cortes hace algunos años: las publica la prensa de esta mañana y allí puede verlas el lector.

Comentando esas declaraciones el señor Cánovas, las juzgaba injustas, hasta para los liberales, y ha dicho que en vez de discutir y examinar las reformas, única cosa apropiada á la índole de las conferencias, había hecho un discurso parlamentario en un lugar donde no podía contestársele.

La impresión general del regreso de Polavieja, ha sido de no muy buen efecto, y todo el mundo lamenta la causa que priva al país de tener al frente de aquella campaña á un soldado que tantos servicios había prestado durante su permanencia breve en aquel Archipiélago.

Le sustituye otro general bizarro, el cual, seguramente, no desmerecerá de su antecesor, y regresará, según frase de un ministro, con todos los laureles.

A pesar de esto, repito que la impresión del regreso de Polavieja, no ha sido buena.

Anoche firmó S. M. los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Aprobando el pliego de condiciones para contratar en pública subasta el suministro de víveres á los corrigendos del nuevo penal de Chinchilla.

Trasladando por incompatible á magistrado de Burgos al que lo es de Sevilla, D. Máximo Palacios Real.

Trasladando á su instancia, á magistrado de Sevilla, al que lo es de Burgos, D. Ignacio García Martín.

Nombrando presidente de sección de la Audiencia de Badajoz á D. Enrique Hernández Lobeto.

Nomdrando presidente de la Audiencia de Logroño á D. Juan Bautista Caballero y Llorente.

El ministro de Marina ha recibido esta tarde el siguiente telegrama:

«Jefe apostadero de la Habana á minisministro:

Los cañoneros «Lince» y «Ardilla», en combinación con la columna Alava, en reconocimiento del estero «Quebrado Inglés», apresaron un bote, batieron un grupo de rebeldes que estaban atrincherados, tomándoles el campamento y destruyendo salinas.—*Navarro.*»

También se ha recibido este otro despacho del capitán general del departamento de Cartajena.

«Cumplimentando órdenes V. E. en la mañana de hoy (ayer) formadas las fuerzas expedicionarias para Filipinas en el patio del cuartel, las he revistado y despedido en nombre del gobierno, de la Marina y de V. E. Tanto al gobierno de S. M. como á V. E. daba dichas fuerzas, en unión de los jefes y oficiales del departamento, la expresión de su entusiasmo por continuar conquistando glorias que honren al cuerpo, á la Marina y á la patria.—*Ocaña.*»

El Secretario de Estado Mr. Sherman ha encargado á nuestro representante en Washington Sr. Dupuy dé gracias al gobierno de S. M. por la conducta seguida estos últimos días con varios americanos presos en Cuba, manifestándole al propio tiempo que esto ha producido un cambio completo en la opinión americana en sentido favorable á los intereses de España y con este motivo ha reiterado el decidido propósito de Mac Kinley y de su gobierno de no mezclarse bajo ningún concepto en los asuntos de España, limitándose á cumplir estrictamente las leyes de neutralidad.

MENCHETA.

EN VILLADA

Por más que nuestro Corresponsal en la citada importante Villa nos ha de informar de todo cuanto ocurra en la misma con motivo de la celebración de la antigua y popular feria denominada «La Vieja», no está demás consignar que este año, segun referencia que tenemos, está revistiendo aquélla la mayor animación y el más agradable conjunto.

A esto no solo contribuye el tiempo apacible y hermoso que disfrutamos, comparable al de la estación del Estío, sino los muchos y risueños festejos que se organizaron para dar mayor brillantez á dicho periodo ferial.

En la tarde de ayer salieron para dicha Villa muchas personas de esta ciudad y pueblos comarcanos, figurando entre ellas algunas bellas y elegantes señoritas que serán parte á aumentar el esplendor de los bailes de Sociedad que la juventud ha organizado en dicha población.

Pero lo que indudablemente ha de poner más en relieve los sentimientos nobles y patrióticos de la expresada Villa, será la *Kermesse* organizada por la Comisión de *La Cruz Roja*, en dicha localidad, y cuyos productos del citado festival, serán destinados al socorro de los soldados que regresen heridos de las campañas de Cuba y Filipinas.

Esto coloca muy alto el nombre de aquella Villa, que no solo procura ofrecer risueños alicientes en su período ferial, si no que también que desea entre ellos domine la nota caritativa y patriótica.

Al efecto de instalar la *Kermesse* y que esta ofreciera atractivos, la expresada Comisión de *La Cruz Roja* se dirigió por medio de atentas cartas á las personas más distinguidas y colectividades de la provincia.

El Diario Palentino recibió también galante invitación para que contribuyera á tan caritativa fiesta, habiendo enviado inmediatamente la Empresa de este periódico, un regalo modesto, que ha sido entregado á dicha Comisión por medio de nuestro corresponsal en aquella villa.

Ojalá que los productos de la *Kermesse* produzcan el resultado más favorable para los heróicos soldados á quienes se trata de socorrer, aunque, de todas suertes, la benéfica Asociación de *La Cruz Roja* en Villada, será siempre digna de aplausos justificados.

La feria «La Vieja» estamos seguros de que habrá de dejar este año muy grata impresion en cuantas personas han concurrido á ella, y suponemos que esto mismo, envuelto en minuciosos detalles, será lo que nos comunique nuestro corresponsal en dicha importante villa.

CAMPAÑA DE CUBA

El general Weyler

Nuestro estimado colega *El Imparcial* publica dos telegramas de la Habana, de los que tomamos lo siguiente:

«A las doce de la noche embarcó en el «Legazpi» el general Weyler.

Las noticias de la guerra carecen de interés.

Dice un parte oficial que acaba de recibirse, que los batallones de Gerona y Vergara «rechazaron con vigor» (para rechazar hay que ser atacado) al enemigo en Guasimal (Pinar del Río).

Al día siguiente arrojaron á los rebeldes de las posiciones que ocupaban, y que éstos defendieron con tenacidad.

El enemigo dejó en el campo 15 muertos.

Nuestras bajas fueron: un soldado muerto, y heridos el teniente D. Abdón Andrés y 10 soldados.

En otros pequeños encuentros ocurridos en diversas provincias tuvieron los rebeldes 41 muertos y 37 heridos.

Nuestras columnas sufrieron un muerto y 14 heridos.»

Otras noticias

De un telegrama publicado por *El Liberal*, tomamos lo siguiente:

«Fuerzas de la brigada del general Gascó, en operaciones realizadas desde el día 17 al 20, hicieron á los rebeldes 2 prisioneros, 2 muertos y 25 heridos.

Entre estos se cuenta el cabecillas Abel Recio

Los batallones del Rey y de Mallorca batieron el día 19 en el sitio llamado Maroto (provincia de Santa Clara), la partida de Ignacio Pérez, matando á éste y á cuatro más y haciéndole al enemigo 12 heridos.

Nosotros tuvimos un muerto, un herido y cuatro contusos.

El batallón de Almansa, en los montes del Carmen (provincia de la Habana), encontró un grupo de insurrectos. Fueron dispersados, quedando dos rebeldes muertos en el campo.

El mismo batallón destruyó 20 bohíos.

Un paisano dijo, refiriéndose á esta acción que los mambises llevaban cargado en un caballo el cadáver de un jefe, que debía ser el del titulado brigadier Díaz.

De Filipinas

En Bulacán

En el ministerio de la Guerra se recibió ayer el siguiente telegrama del general Polavieja:

«Manila 22.—Capitán general á ministro Guerra:

En Meycauayan (Bulacán) emboscada hizo seis prisioneros.

Terminados fuertes sobre tres brazos del Zapote, hoy ha emprendido operaciones general Lachambre entre curso medio ríos Zapote é Imus, con objeto de limpiar enemigo esta zona y atacar Imus por las dos orillas de su río, teniendo cubierta retaguardia por Salitrán y Dasmariñas. Lleva 9.000 combatientes en tres brigadas, 16 piezas de artillería y 300 ingenieros.—*Polavieja.*»

El Montevideo

Ayer salió de Cartajena para Barcelona, desde donde partirá para Filipinas, el vapor trasatlántico «Montevideo» que conduce ochocientos diez hombres destinados al Archipiélago.

DE INTERÉS GENERAL

De nuestro apreciable colega *La Crónica Mercantil*, tomamos lo siguiente:

HORROROSO INCENDIO

EN LA ESTACIÓN DE VALLADOLID

«Próximamente á la una de la tarde supimos que se había declarado un formidable incendio en las oficinas de la Inspección principal de la Estación del Norte.

Inmediatamente nos personamos en el lugar del suceso para poder informar á nuestros lectores de todas las circunstancias que hubieren mediado en el suceso de que nos ocupa.

Apenas llegamos á la calle de Gamazo, observamos densos penachos de humo y llamaradas, presagios del horroroso incendio declarado en pocos minutos en la parte lateral de las oficinas de gran velocidad.

Primeros avisos del incendio

El empleado de la lampistería Bruno Salamanca fué el primero que notó el horroroso incendio que se había iniciado en la cochera cubierta, donde estaba la Inspección principal, dando inmediatamente aviso á sus superiores.

También se apercibió el ordenanza de Inspección principal Pedro Gonzalez, que se hallaba dentro de las oficinas esperando al empleado D. José Hernández Fontecha, saliendo precipitadamente para no ser pasto de las llamas.

Aviso al toque de campana

Al ver el incremento que tomaba el voraz elemento que en poco tiempo se extendió en densas llamaradas por los edificios contiguos; dos empleados de la vía se apresuraron á tocar la campana del depósito para avisar á los empleados de la vía.

Las campanas de las iglesias de San Ildefonso y Santiago anunciaron también al vecindario lo que ocurría.

Primeros auxilios

Inmediatamente de ocurrida la catástrofe, se personaron en aquel lugar el Inspector principal Sr. Giraud, el de sección Sr. Casas, pagador de la Compañía D. Juan Pascual, jefe de sección de la vía Sr. Santamaría, Ingeniero de talleres, jefe de taller de coches Sr. Alcaraz, subjefes de Guardias municipales señores Diógenes Pérez y Esteban del Valle, dando

M.C.D.2022

órdenes que fueron secundadas por muchos operarios de la Compañía que se presentaron en aquel lugar tan pronto como tuvieron noticia de lo ocurrido.

Acto seguido se apresuraron á sacar de las cocheras el material que allí se encontraba, pudiendo salvar solamente unos cuantos coches.

El voraz elemento se enseñoreó de todo el edificio, quedando reducidos á cenizas coches-salones, berlinas y primeras.

Trabajos de extinción

Los primeros auxilios que llegaron fueron tres bombas del material de incendios del Ayuntamiento, dirigidas por el diligente y activo maestro de obras D. Juan García Herrero, de las que no se utilizó más que una por falta de agua.

También se dispuso del servicio de incendio de vía y obras.

En la parte lateral de las oficinas se utilizó el agua de las calderas de las máquinas que se hallaban colocadas en la via tercera.

Formando un cordón desde el sitio que ocupan las oficinas de gran velocidad hasta la casa donde hace poco vivía el inspector principal Sr. Giraud, había cientos de obreros empleados en sostener el material de incendios.

Otros cientos de operarios rivalizando en esfuerzos se apresuraban á dominar el horroroso incendio, que comenzaba á propagarse á los edificios contiguos.

40.000 *duros de pérdida*

Las pérdidas ocasionadas se hacen ascender próximamente á 40.000 duros.

Parte de los documentos del archivo se llegaron á salvar por estarle trasladando á otro edificio.

Se llegaron á quemar documentos importantes de la Inspección, entre ellos nóminas, expedientes y libros de contabilidad.

Tampoco se pudieron salvar de las oficinas del pequeño material y Telégrafos, dos relojes de anden y prendas de abrigo de varios empleados

Intereses agrícolas

El cultivo intenso de la viña

El Fígaro, de París, ha publicado un artículo titulado *La Viña*, que creemos merece recomendarlo á la atención de los viticultores.

Su autor recomienda á estos el cultivo intenso de la viña; entiende por este cultivo la poda larga, á fin de que las cepas produzcan mayor número de uvas de mayor tamaño.

El articulista de *El Fígaro* aplica el procedimiento á las cepas jóvenes, pero empleando un abono artificial al mismo tiempo, á fin de evitar que la producción dé mayor cantidad de fruto, las agote, y con el propósito de robustecerlas más de lo que estarían con el cultivo ordinario, tanto, que espera librarlas de la filoxera con el vigor que el abono les dá. Propone que al podarse la vid no se les dejen sino dos sarmientos, pero éstos largos, de ocho nudos.

Un agricultor que ha ensayado el sistema, dice:

«Este es el tercer año que lo sigo, y la vegetación es maravillosa; los sarmientos miden dos, tres y hasta cuatro metros de largo, de modo que nos vemos obligados á sostenerlos por medio de alambres.

Los pámpanos miden hasta 30 centímetros de ancho y hasta 35 de largo.

Las uvas son enormes. Nuestras viñas presentan un aspecto de vigor nunca conocido, correspondiendo á él la abundancia y dimensiones de las uvas.»

El autor explica la teoría del sistema de cultura, y lo hace en los siguientes términos:

«Podar largo es multiplicar las hojas, y por consiguiente, favorecer, con la evaporación, la nutrición de la viña, puesto que las hojas constituyen el aparato respiratorio y digistivo vegetal, es decir, su estómago y sus pulmones.

No hay peligro de debilitar la planta ni de agotar la tierra, puesto que el azúcar y el ácido tartárico de la uva, formado de carbonos, hidrógeno y oxígeno, toman sus elementos constitutivos del aire atmosférico, del agua pluvial y, por otra parte, con el abono se proporciona al suelo la potasa complementaria.

No se olvide tampoco que podando largo se aumenta el vigor y la resistencia de la viña, es decir, las probabilidades de triunfo de la lucha sin tregua que la planta sostiene contra los parásitos.

¿Acaso no es debido á la abundancia y á las dimensiones de sus pámpanos, es decir, á la potencia de sus órganos respiratorios, que las vides americanas deben la rusticidad de sus raíces leñosas impenetrables á la filoxera?»

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Después de transcurrida una hora y quince minutos de la señalada, que con gran paciencia esperamos, suponiendo que estarían ensayando los concejales la sesión, dió principio ésta, bajo la presidencia del Sr. Raboso y con asistencia de los Sres. Colombres, Rodríguez, Coterilla, Díez-Quijada, Larrén, Herrero, Lagunilla, González, Romero y Garrán.

Se dió lectura de una instancia de varios vecinos de las calles inmediatas á la del Ochavo, para que no se suprima la fuente existente en dicha calle, según sólicitó la dueña de la casa número 2 de la misma, D.ª Emilia Elices, acordándose pasara aquélla á la Camisión para que emita el dictamen conveniente.

Previos los informes de la Comisión y señor Arquitecto fueron concedidos permisos á D.ª Alejandra Montes y D. Mariano Aguado para ejecutar algunas obras en las casas número 80 de la calle Mayor Antigua y Corral de Gil de Fuentes

Con iguales formalidades, se concedió una permuta de sepultura en el Cementerio á doña María Mezquita.

Le fué concedida autorización á D. Rafael Garreta para instalar una caldera para la fabricación de jabones, en la calle Mayor número 219.

D. Estanislao Pérez, presentó una solicitud pidiendo el arriendo del chalet del Salón durante la temporada de verano, en iguales condiciones que lo tuvo el año anterior.

El Sr. Coterilla propone que en vez del que hoy existe se instale en dicho sitio el kiosco que se hizo para la Kermesse, por reunir mejores condiciones y ser más elegante.

El Sr. Romero abunda en las mismas ideas, y se acuerda que los Sres. Presidente y Coterilla se pongan de acuerdo con el Sr. Arquitecto para que se lleve á la práctica la instalación y que se suspenda toda resolución acerca de la proposión del solicitante.

Se da lectura de una proposición sobre aumento gradual de sueldos á los empleados de Secretaría, presentada por el Sr. Raboso y este abandona la presidencia ocupándola el Sr. Colombres, para aquél apoyarla desde los escaños.

Empieza el Sr. Raboso, en un lijero discurso, manifestando que dada la competencia y laboriosidad que reunen todos los empleados de dicha dependencia, y con objeto de evitar lo enojoso que es á aquellos el pedir el aumento de sueldos y á los señores concejales el tener que resolver estas peticiones, ha hecho el estudio detenido de este asunto, creyendo con ello regularizar los sueldos.

Pone, con este motivo, de manifiesto lo beneficioso que es al Ayuntamiento tomar este acuerdo. El aumento—dice—será del 10 por 100 sobre el sueldo que hoy disfrutan y no excederá de tres quinquenios, cumplidos los cuales, no podrán percibir más aumento.

El Sr. Quijada se opone á que tal acuerdo se tome, teniendo en cuenta la situación porque atraviesan las arcas municipales y por los muchos compromisos que pesan sobre la corporación al tener que atender á las clases necesitadas, suministrándolas médico, medicinas y lo mucho que se invierte en sortener á los obreros en la estación invernal.

El Sr. Rodríguez, no encuentra dispendiosa la subida de sueldos y opina porque debe aprobarse la proposición del Sr. Raboso.

El Sr. Romero se muestra conforme con lo manifestado por el Sr. Quijada y se extiende en otras consideraciones que somete á sus compañeros.

El Sr. Presidente llama la atención de los Sres. Concejales acerca de lo prolongado de la discusión.

El Sr. Lagunilla pide se someta el asunto á votación en vista de la disparidad de criterios y así se acuerda aprobándose la proposición en la forma presentada, por ocho votos contra tres de los Sres. Quijada, Romero y González.

Ocupa de nuevo la presidencia el Sr. Raboso y propone conste en acta el sentimiento de la Corporación, por la ausencia del maestro Sr. Rivero, que en las últimas oposiciones ha obtenido una escuela en Bilbao.

El Sr. Rivero—dice—es un ilustrado y probo maestro y debemos pedir que por el Ministerio de Fomento se conceda una recompensa por los méritos que posee y cualidades que le adornan, todo lo cual se tomó en consideración, dándose con esto por terminada la sesión

A consecuencia del fuerte nublado que se formó ayer á las ocho y media de la mañana en Población de Campos, cayó una exhalación en el viñedo sito en el término denominado «Arroyuelos,» matando al vecino de aquella villa Andrés Bajo Revuelta, de 73 años, el cual se encontraba trabajando en aquel lugar.

Comisión mixta

El día 1.º del próximo Abril, y hora de las ocho de la mañana, dará principio, ante la comision mixta, el juicio de revisión, conforme á lo prevenido en la ley de reemplazos de 11 de Octubre de 1896 y reglamento para su ejecución, de 23 de Diciembre del mismo año.

El orden de llamamiento y presentación, se verificará en la forma siguiente:

Dia 1.º

Amayuelas de Abajo, Amayuelas de Arriba, Astudillo, Boadilla del Camino, Cordovilla la Real, Itero de la Vega, Lantadilla, Melgar de Yuso, Amusco.

Día 2

Palacios del Alcor, Piña de Campos, Rivas, Santoyo, Támara, Torquemada, Valbuena de Pisuerga, Valdeolmillos, Valdespina, Villagimena.

Dia 3

Villalaco, Villamediana, Villodre, Villodrigo, Alba de Cerrato, Antigüedad, Baltanás, Castrillo de D. Juan, Castrillo de Onielo.

Dia 5

Cevico de la Torre, Cevico Navero, Cobos de Cerrato, Cubillas de Cerrato, Espinosa de Cerrato, Hérmedes, Herrera de Valdecañas, Hontoría de Cerrato, Hornillos de Carrato.

Dia 6

Palenzuela, Población de Cerrato, Quintana del Puente, Reinoso, Soto de Cerrato, Tariego, Valdecañas, Valle de Cerrato, Vertabillo, Villaconancio, Villahán de Palenzuela, Villaviudas, Tabanera de Cerrato.

Dia 7

Abia de las Torres, Arconada, Bahillo, Bustillo del Páramo, Calzada de los Molinos, Calzadilla de la Cueza, Carrión de los Condes, Cervatos de la Cueza, Fuente Andrino, Las Cabañas, Ledigos, Lomas, Marcilla, Moratinos.

Dia 8

Frómista, Nogal de las Huertas, Osornillo, Osorno, Población de Arroyo, Población de Campos, Revenga, Requena de Campos, Riveros de la Cueza, Robladillo, San Cebrián de Campos, San Llorente de la Vega, San Mamés de Campos.

Dia 9

Santillana de Campos, Terradillos, Torre de los Molinos, Villadiezma, Villaherreros, Villalcázar de Sirga, Villamorco, Villamuera de la Cueza, Villarmentero, Villasabariego, Villaturde, Villoldo, Villovieco, Aguilar de Campoó.

Dia 10

Alar del Rey, Alba de los Cardaños, Arbejal. Barrio de San Pedro, Barrio de Santullán, Becerril del Carpio, Brañosera, Camporredondo.

***

A esta revisión deberán concurrir:

1.º Todos los mozos del pueblo que hayan sido excluídos total ó temporalmente por cortedad de talla ó defecto físico.

2.º Los reconocidos fuera del distrito municipal donde sortearon, que no tengan la talla de activo ó padezcan inutilidades de la clase 1.ª, 2.ª y 3.ª del cuadro.

3.º Los padres y hermanos declarados impedidos en los reconocimientos practicados ante las respectivas Corporaciones municipales, que no se hallen dentro de la excepción del párrafo 3.º, art. 125 del reglamento (ésto es, notoriamente imposibilitados de trasladarse á la capital, cuyo hecho se acreditará con certificación del alcalde, cura párroco, médico titular y declaración de dos interesados en el reemplazo, para que, en su vista, disponga la Comisión un reconocimiento a su costa por dos médicos de la localidad en que reside el paciente ó de las más inmediatas). 4.º Los que hayan sido reclamados por las causas indicadas en el número 2.º, art 118 de la ley y los comprendidos en el caso 3.º del mismo artículo; y 5.º Todos los sorteados, exceptuando únicamente á los que teniendo la talla legal para el servicio activo y sin defecto alguno que los inutilice para el servicio, fueron declarados soldados por virtud de lo prescrito en el número 2.º, art. 97 de la ley y no apelen del fallo, como así también los soldados condicionales por excepción legal que no necesiten del reconocimiento de los padres y hermanos, que pueden estar representados por persona de su familia, ó apoderado en forma suficiente, á tenor del párrafo 4.º, artículo 95, sucediendo lo propio con los mozos comprendidos en los casos de exclusión expresados en los números 4.º, 5.º, 6 º 7.º y 8 º del art. 80.

Mañana á las nueve de la noche tendrá lugar en la sociedad «Liceo» una velada de experimentos científicos, por el célebre doctor Attadil.

El Ayuntamiento de Santa Cecilia del Alcor, anuncia vacante la plaza de guarda de campo de aquel término, con la dotación anual de 12 fanegas de trigo y 48 pesetas en metálico.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 8.—Terneras, 3.—Carneros, 0.—Corderos, 0.—Lechazos, 52.—Ovejas 0.—Cerdos, 5.

De un dia para otro aparecerá en la *Gaceta* un llamamiento general para el ingreso en filas de la recluta voluntaria cuyos individuos no excedan de la edad de 45 años.

A los que se alisten con el exclusivo fin de servir en los ejércitos de Ultramar, parece que el Gobierno tiene el pensamiento de otorgarles utilísimas ventajas.

Todo con el fin de aminorar en lo posible los sorteos que tan cuotidianamente vienen celebrándose en los diferentes batallones de los cuerpos activos que guarnecen nuestra península.

En Villaviudas falleció ayer á la edad de 69 años Dª. Marta Cabezudo Calleja, madre de nuestro querido amigo D. Regino Moro.

Acompañamos á éste, así como á la demás familia en el dolor que les produce esta desgracia y les deseamos cristiana resignación para sufrir tan irreparable pérdida

El día 25 del próximo Abril á las doce de su mañana, tendrá lugar almoneda pública en el Monte de Piedad de esta capital, para la venta de alhajas, ropas y muebles procedentes de empeños.

Dolores Reumáticos.—Se alivivian á la primera untura del prodigioso *Bálsamo anterreumático de Orive*, reconocido como irreemplazable en todo el mundo para curar los más indomables casos de reuma.
EN PALENCIA, FARMACIA DE FUENTES

Las escopetas
MARCA JABALÍ
no tiene rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid Catálogo á **LUIS VIVES** y C.ª, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

El arma de defensa
de la naturaleza

Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer á tan terrible enemigo, y éste es dar á la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va significada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

«Permítaseme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacia temer un fin desastroso.

Afortunadamente vino á mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que había hecho conmigo con frecuencia, por haberse él curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.

»Procuré, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones y encontré mejoría rápidamente.

»Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo á mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras á los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresarles mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados.—CRISTÓBAL ARROYO.—*Sevilla 12 de Febrero de 1896.* Su casa: *calle Laguna, núm. 26.*»

Después de leer una carta como la anterior, ¿habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten á tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituírsele con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado á cuestas.

M.C.D.2022

LO QUE ESTABA TEMIENDO

¡Ay! no pueden ustedes figurarse
el pesar y el disgusto y la zozobra
que me ha causado lo que ayer les dije
en esta misma hoja
respecto á que en Madrid han proyectado
el reunirse las criadas todas
en Asamblea magna y con objeto
de ver si así mejoran
el servicio doméstico en que se hallan
y del cual siempre son cándidas socias.
Y digo esto porque hoy en el instante
de calzarme las botas
con la fatiga que empleamos siempre
en esto las personas
robustas que tenemos por desgracia
las pantorrillas y la panza gordas,
entró en mi cuarto la sirvienta, y dijo:
«Señorito, ahí están cuatro señoras
con mantilla de velo que desean
hablarle según dicen de una cosa
que interesa, también según me han dicho,
á la provincia toda.
—¡De mantilla de velo! Pues entonces—
dije á la chica que esperaba atónita—
sácame del armario
el levita y los guantes color tórtola
y una corbata verde
que tiene pintas rojas,
pues no voy á salir á recibirlas
vestido en tales formas.
Y al poco rato penetré en la sala
donde encontré llorosas
á las cuatro de manto, que por cierto
parecian Verónicas.
—¡Ay Don Clotaldo!—dijo al verme una
que vestía un abrigo de cretona
cortado al biés y con botones grandes
cual coberteras de olla—
¡ay Don Clotaldo, qué desgracis!
—Vamos—
dije al verla angustiosa—
tranquilícese usted. He comprendido
que usted quiere un anuncio por ahora.
¿Y es para casa de los padres?
—¡Hombre!—
exclamó al punto otra
que me gastaba un canesú bordado
y corbata color ala de mosca—
¡Si creerá usted acaso que llegamos
de la Vega de Pás!!
—Pues bien nosotras—
contestó la tercera—hemos venido
por una cuestión de honra
que afecta al gremio de criadas, en que
estamos incluídas.
—¡Toma, toma!—
exclamé—pues entonces siento mucho
la pregunta que hice, pues de sobra
se que ustedes son dignas de respeto
y amables y devotas.
Conque ustedes dirán.
—Pues la visita—
dijo una de la cara muy redonda
que vestía una blusa azul marino
con mangas de farol huecas. y orondas,—
es la noticia publicada anoche.
relatíva á nosotras.
Parece que en Madrid hay el proyecto
de celebrar en la semana próxima
una gran Asamblea de criadas
para ver si mejoran
el servicio doméstico que hoy día
está perdido!
—Ya lo creo, porra.—
exclamé yo mientras la dicha joven
ó sea la oradora
para dar más calor á sus palabras
se levantó nerviosa
y prosiguió diciendo
meneando la cola:
—¡Necesitamos *estatutios* fijos
porque de no tomar medidas prontas
respetive á las amas y sus hijas,
crea usted, Don Clotaldo, se nos montan!
¿Esta usted ya?
—¿Montado?
—No, hombre, digo
si está usted ya enterado de la cosa.
—Pues ya lo creo—contesté—prosigue
y sepamos á que debo la honra
de esta visita, porque yo presumo
que tratareis de alguna cuestión honda.
—Pues prosigo y diré y uste perdone
si el corsé se me afloja,
que creo justo que nos reunamos
previa convocatoria
porque si allá en Madrid toman acuerdos
respecto á la reforma,
parece natural que aquí en Palencia
no sean menos las criadas todas.
De modo que venimos
á que usted con sus luces nos socorra
asistiendo según tiene costumbre
á la Sesión:
—¡Eso jamás, zambomba!—
exclamé con gran fuerza
dejando la poltrona.
—Pues no hay otro remedio—dijo una
de la parte de Frómista.
Y dejándome todo estufacto
se marcharon ligeras como corzas
y estoy temblando si las da por eso
de reunirse en Asamblea docta,
pues conozco la clase y es posible
que según su costumbre armen la gorda.

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 24.—Nula la entrada de trigo y cebada en el mercado de hoy, siendo los precios nominales como sigue:
Trigo de 48 á 48'50 reales las 92 libras.
Cebada á 30 reales la fanega.

—

Cevico de la Torre, 23—En este mercado se pagan los artículos que anoto á los siguientes precios.
Trigo á 49 reales la fanegas, cebada á 33; centeno á 35; garbanzos á 110 y patatas á 5 reales arroba.
El vino se cotiza á 11 reales cántaro lo tinto y á 11'50 lo clarete.
El campo está hermoso y bueno y el tiempo favorece su desarrollo. Las labores del viñedo muy adelantadas.
Los viticultores están muy alarmados ante las noticias que se reciben de la invasión filoxérica en esta provincia y es fácil que se aperciban para contener, en su caso, los desvastadores efectos de tan terrible plaga.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 23.—Muy corta la entrada de trigo al detall en el mercado de hoy, cuyo precio á que se cotizaron las 94 libras fué el de 48 reales.
A depósito llegaron 200 fanegas.
En partidas las ofertas se hicieron á 50 reales y solo pagaron á 48'50.
Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.
En la Capilla del Santo Hospital celebra su función anual la hermandad de la Caridad: á las diez hay Misa solemne, Sermón que predicará un Padre Dominico y exposición del SantísimoSacramento hasta las cinco de la tarde.
En Santa Marina predica el Sr. D. Zenón Moreno.
En San Pablo á las tres y media de la tarde, solemne función al Divino Niño Jesús, para conmemorar el segundo aniversario del Patronato de su cofradia.
Habrá rosario, sermón y cánticos.
Asistirá el Ilmo. Sr. Obispo.
Viernes.—Abstinencia de carne.—San Braulio, San Teodosio y Santa Eugenia.
En la S. I. Catedral predica el Sr, D. Julián Adrian Onrubia, Canónigo.
En Santa Marina predica el Sr D. Pedro Nava.
En San Francisco dan principio las Conferencias Morales para solos hombres, á las siete y media de la tarde.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 24 (9'30 m.)

Noticias de gravedad

En los círculos se hacen diversos comentarios á un telegrama que ha recibido de Barcelona *El Liberal*, y en el cual se habla de noticias graves que circulan por aquella capital, relativas á futuros acontecimientos.
Añade el telegrama que es necesario se vigilen noche y día los principales puertos del litoral y la frontera de Francia.

—

MADRID 24 (9' 40 m.)

El proceso Roloff

Se ha reanudado en Valtimore la vista de la causa seguida contra el cabecilla Roloff y otros rebeldes cubanos.
Trujillo no compareció ante el Tribunal. El capitán del buque filibustero «Wodul» declaró que había trasbordado á las costas de Cuba una expedición compuesta de hombres, armas y dinamita.

—

MADRID 24 (1 t.)

De Cuba

Despacho oficial de la capital de la Isla, dice que hemos tenido varios encuentros en las provincias de La Habana, Las Villas, Matanzas y Pinar del Río, habiendo tenido los rebeldes 29 muertos y 37 heridos.
Entre los primeros figuran los jefes insurrectos, Recio, Pérez, y un hijo del cabecilla Chaves.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE
TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. TOS
Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.
Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.
MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.
ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio
Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

Almacén de maderas
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)
PALENCIA

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.
RUBINAT UENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH
ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.
Paragarantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.
Véndese en las principales farmacias y droguerías.
En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.
ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

LATAS DE PESCADOS EN ESCABECHE
Preparación especial

Lata de media arroba de besugo á 44 reales.
Id. de id. id. de bonito á 44 id.
Id. de id. id. de anchoas á 28 id.
Id. de 1[4 id. de id. á 14 id.
Id. de id. id. de sardinas á 20 id.

En latas de medio kilogramo

Langosta al natural. | Bonito en aceite.
Salmón de mar y rio en aceite. | Boga de mar en id.
Salmonetes de id. en id. | Besugo en id.
Calamares en su tinta en id. | Pescadillas en id.
Congrio en id. | Atún mariné en id.
Merluza en id. | Angulas en id.
Lenguado en id. | Ostras en barrilitos.

Y cuantas clases se soliciten, previniendo al público que todas las conservas son de nacionalidad y no inglesas.
Quesos frescos de gruyer y bola de Holanda legítimo, á 16 reales pieza y 5 reales libra.
NOTA Se acaba de recibir los afamados quesitos Cántabro de los Sres. Collantes y García, de Valle de Yguña (Santander).
Ultramarinos, Cestilla, 13
DOMINGO MARTÍNEZ

M.C.D.2022

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER
Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

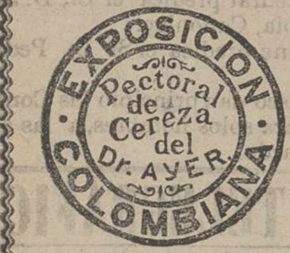

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—**"Ayer's Cherry Pectoral"**—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PERMANENT NITRATEE COMMITTE
DELEGACIÓN HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué epoca del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinera. Por el Dr. D. Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeetr-Producenten.»

El nitrato de sosa en agricultura y su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeau, Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitratee Committe.»

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitratee Committe» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado, ó al Subdelegado en España, en Santander, D. Alfredo del Rio Iturralde, Muelle, 8.

El «Permanent Nitratee Committe» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio *del nitrato de sosa.*

SUBDELEGADO EN SANTANDER
D. Alfredo del Rio Iturralde
MUELLE, NUMERO 8.

La Unión y el Fenix Español

Compañia de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm., 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo......	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas........	»	44.028.645
Total......	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

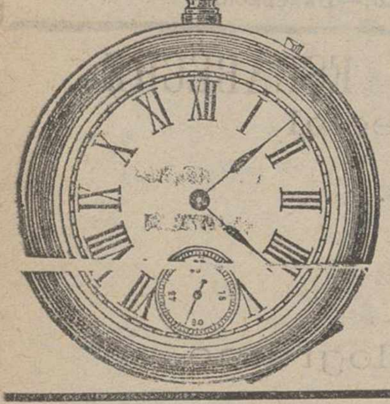

GRAN RELOJERÍA
DE DIEZ
Mayor, 70.—Esquina al Corral de Castaño

Relojes de niquel Roskopf, perfeccionados, construcción sólida y de absoluta confianza á 30 petas.
Los mismos con esfera de relieve á. . 35 »
Relojes de señora desde. . . . . 12 »
Las composturas se hacen en el término de 24 horas y se garantizan por un año

Almacén de maderas
Fábricas de serrar y yeso
Y BATANES
EN VIÑALTA
DE
Emilio y Pedro Romero
(Hijos y Sucesores de Pedro Romero Herrero)

Esta casa, la más antigua en Palencia, se propone servir á sus antiguos y numerosos parroquianos, á los precios de Burgos, Santander y Bilbao.

Ninguna **ANEMIA**
resiste a la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

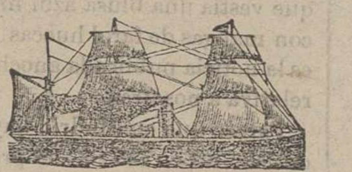

LINEA LARRÍNAGA
de Vapores Correos
entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR
por los grandes y magníficos Vapores nombrados
Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 MARZO 31	BUENAVENTURA capitán, D. Juan Luzárraga	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander

Viuda del Marqués de Hazas y Chauton
General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeracion, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

GRAN SURTIDO EN DEVOCIONARIOS
ÚLTIMA NOVEDAD
IMPRENTA DE ALONSO É HIJOS
Mayor pral., núms. 98 y 100

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

PURIFIQUE Vd
EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**
Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias
POR MAYOR. CEBRIAN y C.ª Barcelona

Café Nervino Medicinal
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid

En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

AMA DE CRIA

Una casada, joven con leche fresca, desea crirr en su casa.

Dirigirse á Petra Adan en Torquemada.

Corsetería madrileña
Las señoras que deseen hacerse corsés, deben hacer sus encargos en el nuevo taller, único en esta capital, Cestilla, 1, entresuelo, donde encontrarán grandes ventajas, tanto en la confección como en el precio, buen gusto y prontitud en los encargos.

Así como también se reforman toda clase de corsés, corsés-fajas, é igualmente bebés para niños.

Calle de la Cestilla, 1, entresuelo, esquina Mayor pral.

AMA DE CRIA

Joven, casada con leche nueva para criar en su casa. Darán razón en la imprenta de este periódico.

LECHE DE OVEJA

Se vende por mañana y tarde á 30 céntimos litro, en el portal de la calle Mayor, núm. 86 y en la calle de la Parra, núm. 2 de Valeriano Portela.

INTERESANTE

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, (fiebre amarilla) ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto, dirijanse á D. Modesto Martín, Agente de negocios en Santander, Velasco, 7, ó á su representante en Herrera de Pisuerga, D. Dámaso de la Torre.

M.C.D.2022